

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

TRASLADO RECURSO DE SÚPLICA

Traslado No. 006

Fecha: 07/12/2018

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-23-31-000-1999-00047-00	Ejecutivo	Mag. Jairo Ángel Gómez Peña	Industria Licorera de Caldas	Zuluaga Velez y CIA LTDA S.E.C	Arts. 332 y 110 del C.G.P	10/12/2018	12/12/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo Arts. 332 y 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 07/12/2018 y a la hora de las 08:00 a.m.



HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
SECRETARIO